

DECLARACION DE LA DELEGACION ESPAÑOLA SOBRE EURATOM

Declaración encaminada a suministrar la información a la que se hacía referencia en el Documento Negociador CONF-E 24/80. La Delegación española reitera que es posible aplicar desde la adhesión el conjunto de disposiciones relativas a la investigación nuclear. En diferentes anejos se suministra a la CEE información acerca de los programas de investigación nuclear, proyectos de inversiones, así como los Acuerdos suscritos por España en materia nuclear con otros Estados.

La Delegación española propone se realicen contactos entre expertos en lo referente a la cuestión de difusión de conocimientos, así como para tratar de las posibles modalidades de participación de científicos españoles en los diferentes programas de investigación promovidos por la Comunidad.